

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-095
Salta, 24 de febrero de 2016
Expediente N° 11.107/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Manejo de Malezas y Agricultura de Conservación (4to Año – 2do C) Plan de Estudios 2003 de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Elisa Evangelina Fernanda Guerrero, Guillermo Alberto Palacios y René Leopoldo Díaz.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a las siguientes profesionales como aspirantes interesadas en cubrir el cargo de **JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Simple** para la asignatura **MANEJO DE MALEZAS Y AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN** (4to. Año – 2do. C) de la Carrera Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2003 - Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera:

GUERRERO, Elisa Evangelina
PALACIOS, Guillermo Alberto
DÍAZ, René Leopoldo

DNI N° 27.430.531
DNI N° 25.800.851
DNI N° 24.348.132

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada una de las interesadas, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales